

CONSEJO
Centésima séptima Reunión

RESOLUCIÓN N° 1329

(Aprobada el 5 de diciembre de 2016 por el Consejo en su Centésima séptima Reunión)

REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD DE SAN EGIDIO
EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO

El Consejo,

Habiendo recibido la solicitud de la Comunidad de San Egidio para hacerse representar por un observador (C/107/18),

Teniendo presente lo dispuesto en el Artículo 8 de la Constitución,

Decide invitar a la Comunidad de San Egidio a enviar observadores a sus reuniones.
